

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de noviembre de 1999.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Emilio García Gallego.—6.790.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 29 de noviembre de 1999, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de suministro y transporte de balasto en las proximidades de la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Calatayud-Salillas del Jalón, subtramos Ib y II, con destino a obras ferroviarias.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
c) Número de expediente: SB 006/99.

2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: Contrato de suministro y transporte de balasto arriba indicado.  
c) Lugar de ejecución: Zaragoza.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.314.913.824 pesetas (7.902.791,24 euros).  
5. Garantía provisional: 26.298.276 pesetas.  
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
d) Teléfono: 91 700 47 00.  
e) Telefax: 91 319 85 35.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de enero de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:  
a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia económica, financiera y técnica.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar fijado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:  
1.<sup>a</sup> Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: 28010 Madrid.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:  
a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.  
d) Fecha: 25 de enero de 2000.  
e) Hora: Diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Madrid, 29 de noviembre de 1999.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Emilio García Gallego.—6.798.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 29 de noviembre de 1999, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de suministro y transporte de carril y sus soldaduras eléctricas para barra larga en la línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa. Tramo: Calatayud-Salillas del Jalón, subtramos Ia, Ib y II, con destino a obras ferroviarias.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
c) Número de expediente: SC 002/99.

2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: Contrato de suministro y transporte de carril y sus soldaduras eléctricas para barra larga arriba indicado.  
c) Lugar de ejecución: Zaragoza.  
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.030.463.078 pesetas (6.193.207,83 euros).  
5. Garantía provisional: 20.609.262 pesetas.  
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
d) Teléfono: 91 700 47 00.  
e) Telefax: 91 319 85 35.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de enero de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:  
a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Solvencia económica, financiera y técnica.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de unión temporal de empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:  
1.<sup>a</sup> Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

2.<sup>a</sup> Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28010.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:  
a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).

b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.

c) Localidad: 28010 Madrid.  
d) Fecha: 25 de enero de 2000.  
e) Hora: Diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Madrid, 29 de noviembre de 1999.

Madrid, 29 de noviembre de 1999.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Emilio García Gallego.—6.803.

**Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 29 de noviembre de 1999, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto y control de las obras de plataforma del nuevo acceso ferroviario al Norte-Noroeste de España, Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo. Tramo Segovia-Valladolid. Subtramo VI.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).  
c) Número de expediente: PC 029/99.

2. Objeto del contrato:  
a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y control de la obra antes indicada.  
c) Lugar de ejecución: Valladolid.